

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 430

XII LEGISLATURA

10 de mayo de 2024

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 12-24/PL-000001, Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía (*Rechazo de enmiendas a la totalidad*) 10

PROPOSICIÓN DE LEY

- 12-24/PPL-000004, Proposición de Ley relativa a lucha contra la discriminación por menopausia 11

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-23/POC-000947, Pregunta relativa al impulso del consorcio Parque de las Ciencias (*Retirada*) 27
- 12-24/POC-000961, Pregunta relativa a la disolución de empresas en Andalucía (*Retirada*) 28

– 12-24/POC-001092, Pregunta relativa a los médicos en la Sierra de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29
– 12-24/POC-001093, Pregunta relativa al aumento de la criminalidad en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 12-24/POC-001094, Pregunta relativa a la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 12-24/POC-001095, Pregunta relativa a los cultivos de regadío (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 12-24/POC-001096, Pregunta relativa a los centros educativos andaluces con más de 30 años (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 12-24/POC-001097, Pregunta relativa a la natalidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 12-24/POC-001098, Pregunta relativa a las actuaciones en residencia Zaytum, para personas gravemente afectadas, de Linares (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 12-24/POC-001099, Pregunta relativa al personal técnico de Integración Social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 12-24/POC-001100, Pregunta relativa al personal de enfermería especialistas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 12-24/POC-001102, Pregunta relativa a la defensa del cereal andaluz frente a las importaciones de terceros países (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 12-24/POC-001107, Pregunta relativa a los comedores escolares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 12-24/POC-001109, Pregunta relativa a la innovación en sectores estratégicos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 12-24/POC-001110, Pregunta relativa al campus universitario de Ceuta y Melilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 12-24/POC-001111, Pregunta relativa a la excelencia universitaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 12-24/POC-001112, Pregunta relativa al emprendimiento joven (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 12-24/POC-001113, Pregunta relativa a los traslados de expedientes universitarios (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45

- 12-24/POC-001114, Pregunta relativa al Informe Anual 2023 del Defensor del Pueblo Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/POC-001115, Pregunta relativa al Informe Anual 2023 del Defensor del Pueblo Andaluz (*Inadmisión a trámite*) 47
- 12-24/POC-001116, Pregunta relativa a las reclamaciones sobre la admisión de alumnado universitario tras EVAU (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/POC-001117, Pregunta relativa a Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-24/POC-001120, Pregunta relativa a la innovación en sectores estratégicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/POC-001122, Pregunta relativa a los acuerdos comerciales y protocolos de colaboración referentes al sector primario en elaboración por parte de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/POC-001125, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en el sector primario en relación con el clima (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/POC-001126, Pregunta relativa a las actuaciones previstas para reducir la burocracia y los impuestos del sector primario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/POC-001127, Pregunta relativa al apoyo a la producción cárnica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-001128, Pregunta relativa a la exclusión de la carne y el pescado de la rebaja del IVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-001129, Pregunta relativa al control del reetiquetado y trazabilidad de los alimentos importados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/POC-001130, Pregunta relativa a la campaña de la Renta 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/POC-001131, Pregunta relativa a las actuaciones económicas para paliar desequilibrios territoriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/POC-001132, Pregunta relativa a las modificaciones presupuestarias aprobadas en Consejo de Gobierno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/POC-001133, Pregunta relativa al marco regulador de la tasa turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/POC-001134, Pregunta relativa al cumplimiento de la disposición adicional trigésima-

ma de la Ley 3/2019, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para Andalucía para el año 2019 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 12-24/POC-001135, Pregunta relativa a las empresas afectadas por la sequía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 12-24/POC-001136, Pregunta relativa a la disolución de empresas en 2024 en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 12-24/POC-001137, Pregunta relativa a los empleos de difícil cobertura (<i>Inadmisión a trámite</i>)	64
– 12-24/POC-001138, Pregunta relativa a los trabajadores fijos discontinuos inactivos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	65
– 12-24/POC-001140, Pregunta relativa a las sustituciones del profesorado de la enseñanza concertada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 12-24/POC-001141, Pregunta relativa al abono de los sexenios en el ámbito de la enseñanza concertada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 12-24/POC-001142, Pregunta relativa al Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia («Principia») en Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 12-24/POC-001143, Pregunta relativa al abono del complemento del PAS en el ámbito de la enseñanza concertada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 12-24/POC-001144, Pregunta relativa al impulso del Parque de las Ciencias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 12-24/POC-001145, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo CEIP en Vega de Acá (Almería) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 12-24/POC-001146, Pregunta relativa a la situación de incertidumbre en los centros de educación infantil (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 12-24/POC-001147, Pregunta relativa a la falta de la cobertura de vacantes de limpieza en el IES Pablo Picasso (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 12-24/POC-001148, Pregunta relativa a la construcción del centro educativo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 12-24/POC-001149, Pregunta relativa a la construcción del centro educativo IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 12-24/POC-001150, Pregunta relativa a la falta de personal en el IES Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 430

XII LEGISLATURA

10 de mayo de 2024

- 12-24/POC-001151, Pregunta relativa al estado ruinoso del Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/POC-001152, Pregunta relativa a la falta de mantenimiento en el IES Ibn Jaldún (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-24/POC-001153, Pregunta relativa a la falta de reparaciones en el IES Gonzalo Nazareno (Dos Hermanas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/POC-001155, Pregunta relativa al proyecto piloto con enfermos de ELA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/POC-001156, Pregunta relativa al articulado de la Ley de Farmacias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/POC-001159, Pregunta relativa a las listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/POC-001160, Pregunta relativa a los equipos de trabajo para las listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/POC-001170, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/POC-001171, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/POC-001172, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/POC-001173, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-24/POC-001174, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-24/POC-001175, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/POC-001176, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad Pablo de Olavide (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-24/POC-001177, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-24/POC-001178, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 430

XII LEGISLATURA

10 de mayo de 2024

- 12-24/POC-001179, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-24/POC-001188, Pregunta relativa a las últimas actuaciones en tejido empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-24/POC-001193, Pregunta relativa a las desconexiones territoriales en Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 97
- 12-24/POC-001204, Pregunta relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/POC-001206, Pregunta relativa a los estudios de Fisioterapia en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/POC-001208, Pregunta relativa a la eficiencia energética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/POC-001209, Pregunta relativa a la eficiencia energética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-24/POC-001211, Pregunta relativa a la eficiencia energética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-24/POC-001212, Pregunta relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-24/POC-001213, Pregunta relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-24/POC-001214, Pregunta relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-24/POC-001215, Pregunta relativa a la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-24/POC-001216, Pregunta relativa a la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-24/POC-001217, Pregunta relativa a las normativas europeas sobre construcción sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-24/POC-001219, Pregunta relativa a la vivienda y construcción en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-24/POC-001220, Pregunta relativa a la eficiencia energética en los edificios (*Inadmisión a trámite*) 110

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 430

XII LEGISLATURA

10 de mayo de 2024

- 12-24/POC-001222, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-24/POC-001223, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-24/POC-001224, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-24/POC-001225, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-24/POC-001226, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 12-24/POC-001227, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-24/POC-001230, Pregunta relativa al incremento de gastos de patrocinio durante el ejercicio 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-24/POC-001232, Pregunta relativa al protocolo en la final de la Copa del Rey de fútbol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-24/POC-001233, Pregunta relativa a la decisión del Consejo de Gobierno de no conceder la Medalla de Andalucía a ninguna persona, asociación, entidad o colectivo de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-24/POC-001234, Pregunta relativa a la repercusión de acuerdos de sequía para la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-24/POC-001235, Pregunta relativa a la depuración de aguas residuales en los núcleos de la Almadraba y la Fabriquilla, del Cabo de Gata (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-24/POC-001238, Pregunta relativa a los caminos rurales de Albanchez de Mágina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 12-24/POC-001240, Pregunta relativa a la EDAR y la agrupación de vertidos (AA.VV.) del municipio de Castillo de Locubín y su núcleo de Ventas del Carrizal (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-24/POC-001241, Pregunta relativa a la construcción de saneamientos y la depuración demandada por la unidad de gestión vecinal, de Los Puentes (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124

CVE: BOPA_12_430

- 12-24/POC-001242, Pregunta relativa a los accesos y al aparcamiento en el centro de salud de La Alameda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-24/POC-001243, Pregunta relativa a la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Salud Responde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 12-24/POC-001245, Pregunta relativa a las denuncias de incumplimiento en las bolsas del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 12-24/POC-001246, Pregunta relativa a la huelga de los letrados del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 12-24/POC-001247, Pregunta relativa a los problemas técnicos en el área de personal de la Consejería de Salud y Consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 12-24/POC-001249, Pregunta relativa a la denuncia de retrasos en diagnóstico y seguimiento desde la Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Sevilla (AMAMA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 12-24/POC-001256, Pregunta relativa al memorándum de entendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 12-24/POC-001257, Pregunta relativa a la asistencia jurídica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 12-24/POC-001259, Pregunta relativa al programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 12-24/POC-001260, Pregunta relativa a las ayudas a la escolarización de menores del primer ciclo de educación infantil (*Inadmisión a trámite*) 134
- 12-24/POC-001261, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Danza Antonio Ruiz Soler (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 12-24/POC-001262, Pregunta relativa al acuerdo del Gobierno de la Junta de Andalucía con los monitores/as escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 12-24/POC-001263, Pregunta relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 12-24/POC-001264, Pregunta relativa al nuevo modelo de atención del SAE (*Inadmisión a trámite*) 138
- 12-24/POC-001265, Pregunta relativa a los planes de empleo en Sevilla capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 430

XII LEGISLATURA

10 de mayo de 2024

- 12-24/POC-001267, Pregunta relativa a la disminución de personas trabajadoras autónomas sin asalariados en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 12-24/POC-001268, Pregunta relativa al Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 12-24/POC-001270, Pregunta relativa a las ayudas a autónomos y cooperativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 12-24/POC-001272, Pregunta relativa a la alta velocidad en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 12-24/POC-001273, Pregunta relativa a la alta velocidad en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

12-24/PL-000001, Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía

Rechazo de enmiendas a la totalidad

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 2 de mayo de 2024, acordó rechazar las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución, presentadas por los grupos parlamentarios Socialista y Vox en Andalucía, al Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara, los diputados y grupos parlamentarios, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, dispondrán de un plazo de quince días para proponer a la Comisión la comparecencia ante la misma de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación del citado Proyecto de Ley, incluidas, en su caso, las Administraciones Públicas, plazo que finaliza el día 20 de mayo de 2024.

Sevilla, 3 de mayo de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

12-24/PPL-000004, Proposición de Ley relativa a lucha contra la discriminación por menopausia

Presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Remisión al Consejo de Gobierno

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de mayo de 2024

Orden de publicación de 3 de mayo de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado ordenar la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y remitir al Consejo de Gobierno, a fin de que muestre su criterio respecto a la toma en consideración, así como conformidad o no a la tramitación si implicara aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios, la Proposición de Ley relativa a lucha contra la discriminación por menopausia, presentada por G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Sevilla, 3 de mayo de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR MENOPAUSIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

El artículo 14 de la Constitución Española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo. Por su parte, el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de

promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

Este principio se ha visto igualmente reflejado en leyes, directivas, recomendaciones, resoluciones y decisiones de la Unión Europea, entre las que destaca el artículo 23 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea específico sobre la igualdad entre mujeres y hombres, y a las acciones positivas como medidas compatibles con la igualdad de trato, la Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y Consejo, de 23 de septiembre de 2002, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y promoción profesional y la condiciones de trabajo, así como la Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación.

La sensibilidad social respecto a la consecución de la igualdad ha ido desarrollándose ampliamente desde la aprobación de la Constitución, y ello se ha visto reflejado en los avances de diversas leyes como la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres que constituye el marco estatal de desarrollo de este principio.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía, en el artículo 10.2, afirma que la comunidad autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluces, promoviendo la democracia paritaria y la plena incorporación de aquella en la vida social, superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica, política o social, y el artículo 38 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece «la prohibición de discriminación del artículo 14».

Ante el mandato y vinculación de los poderes públicos andaluces a las normas internacionales, constitucionales y estatutarias se han desarrollado leyes y competencias para la protección de los derechos de las mujeres y el pleno ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

A este fin y para garantizar la vinculación de los poderes públicos en todos los ámbitos, en el cumplimiento de la transversalidad como instrumento imprescindible para el ejercicio de las competencias autonómicas, en clave de género, se aprobó la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

La presente ley de la promoción de la igualdad de género y atención integral de las personas durante el climaterio tiene como objetivo fundamental avanzar en la aplicación y ejercicio del principio de igualdad de trato y oportunidades de las mujeres cuando se encuentran en la etapa del climaterio.

II

Para que todo ello sea efectivo es necesaria, a su vez, una dispensación de asistencia sanitaria integral y completa en la etapa del climaterio dentro de la cartera de servicios del Sistema Andaluz de Salud.

El artículo 43 de la Constitución Española reconoce, en su apartado 1, el derecho a la protección de la salud, y en su apartado 2 establece que compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

Por su parte, el artículo 55.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía asigna a la comunidad autónoma competencia exclusiva sobre organización, funcionamiento interno, evaluación, inspección y control de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Asimismo, el artículo 55.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular, sobre la ordenación y ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos.

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, en el apartado 5 del artículo 18, establece que las administraciones públicas, a través de sus servicios de Salud y órganos competentes en cada caso, desarrollarán los programas de atención a grupos de población de mayor riesgo y programas específicos de protección frente a factores de riesgo, así como programas de prevención de deficiencias tanto congénitas como adquiridas.

El artículo 41 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, recoge el principio de igualdad en la promoción y protección de la salud.

Por su parte, la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, en su artículo 4, prevé la posibilidad de inclusión de nuevas prestaciones en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, junto con las prestaciones mínimas establecidas para el Sistema Nacional de Salud. De esta forma en el artículo 59.b) de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, determina que en los medicamentos comprendidos en la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía se recogen los medicamentos incluidos por decisión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con cargo a sus propios presupuestos y en las condiciones que se determine por el mismo.

La presente ley de lucha contra la discriminación por menopausia tiene como objetivo segundo mejorar, hacer multidisciplinar, integral y efectiva, en la práctica, la asistencia sanitaria de las personas en la etapa del climaterio recogiendo las recomendaciones recientes de la Organización Mundial de la Salud que, en octubre de 2022, alertaba de la importancia de prestar una atención adecuada en esta etapa, la necesidad del apoyo a la salud social, psicológica y física durante la transición a la menopausia y después de la menopausia, como parte integral de la atención médica; aumentar la conciencia sobre la menopausia y su impacto en las mujeres a nivel individual y social, así como en la salud y el desarrollo socioeconómico de los países, y hacer hincapié en un enfoque del curso de la vida para la salud y el bienestar (incluida la salud y el bienestar sexuales), asegurando que las mujeres tengan acceso a información y servicios de salud adecuados para promover un desarrollo vital y una alta calidad de vida antes, durante y después de la menopausia.

III

La etapa del climaterio, reconocida actualmente como un proceso biológico natural en la vida de las mujeres y de todas las personas con capacidad de menstruar, sigue estando rodeada de numerosos estereotipos y connotaciones negativas. Estos prejuicios, que tienen sus raíces en un contexto patriarcal, ven la llegada del climaterio como un supuesto fin de la vitalidad y la eficiencia, calificando injustamente

este periodo como un declive en la competitividad profesional, capacidad intelectual, atractividad y deseo sexual de la mujer. Tal estigmatización no solo rebaja el valor de las experiencias y capacidades de las mujeres en esta fase vital, marca este periodo como de pérdida y deterioro, sino que además alimenta la desigualdad de género, afectando negativamente áreas, como el empleo, la integración social y el bienestar psicológico de las mujeres en el climaterio. La necesidad de tratar este tema no es solo una cuestión de bienestar individual de quienes atraviesan por esta etapa, sino un tema de justicia social y avance hacia una sociedad verdaderamente igualitaria y respetuosa con todos y todas.

Debe realizarse un cambio de paradigma en cómo se entiende y se aborda el climaterio en nuestra sociedad. Esto significa rechazar los estereotipos y promover un enfoque que reconozca el valor y las contribuciones de las mujeres en todas las etapas de su vida, concretamente durante el climaterio, comenzando con mejorar la propia desinformación de las mujeres, porque muchas llegan a esta etapa de sus vidas sin herramientas ni información para entender por dónde atraviesan, y no existe nada más desempoderante que la falta de información. Lejos de ser un declive, debería potenciarse como una etapa de revalorización personal, un momento para el autocuidado y la reflexión sobre la importancia de la salud y el bienestar, que la sociedad patriarcal ha hecho que las mujeres releguen a un segundo plano, durante tanto tiempo, en aras de su rol de cuidadoras.

Aunque, efectivamente, es un fenómeno natural, en los casos de efectos severos, su incidencia en la vida laboral y en el desarrollo profesional de las mujeres puede ser desbastador. Y, sin embargo, hoy en día, estas consecuencias se encuentran completamente invisibilizadas. En otros países de nuestro entorno, como el Reino Unido, el propio Parlamento ha puesto en marcha estudios y políticas para mitigar los impactos negativos del climaterio en el ámbito laboral. Andalucía carece de un marco de actuación específico en este sentido. Las cifras en el Reino Unido revelan un panorama donde los síntomas relacionados con el climaterio pueden llevar a la disminución de la participación laboral de las mujeres, reducciones de jornadas y, en casos extremos, al abandono del mercado laboral. Este escenario no solo resalta una injusticia en el tratamiento de las trabajadoras en etapa del climaterio, sino que también llama la atención sobre la pérdida de talento y experiencia de las mujeres andaluzas.

Esta ley pretende avanzar en la redefinición del climaterio, buscando superar las barreras actuales para garantizar una atención integral que abarque los aspectos físicos, psicológicos, sociales, de salud sexual y socioeconómicos en la vida de las mujeres, a través de políticas públicas inclusivas, educación, sensibilización y transformación de la narrativa social sobre el climaterio.

En este sentido, es novedosa la explicitación de la discriminación por razón del climaterio como forma de discriminación contra la mujer, desarrollando la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Esto no solo refuerza las medidas para mejorar las condiciones laborales y sociales para las mujeres, sino que también marca un paso más hacia la igualdad real entre hombres y mujeres, instando a todos los niveles de la sociedad, desde el sector privado hasta el público, y la ciudadanía en general, a comprometerse en la construcción de entornos inclusivos, respetuosos y equitativos.

Desde la perspectiva del sistema de salud, es necesario ampliar la asistencia a las mujeres en el climaterio, trascendiendo la mera inclusión en la cartera de servicios para desarrollar programas y

unidades de menopausia que aborden de manera integral y especializada esta etapa. La formación y participación activa de profesionales sanitarios, incluidas matronas y especialistas atención primaria, en ginecología, psicología y fisioterapia, entre otros, es fundamental para asegurar un enfoque empático, integral y personalizado en el manejo de los síntomas del climaterio. Además, se destaca la importancia de la formación médica continua para preparar adecuadamente a todos los profesionales de la salud que interactúan con mujeres en esta etapa, cerrando la brecha de conocimiento y competencia en la atención del climaterio.

IV

La presente ley se estructura en un título preliminar, dos títulos, una disposición adicional, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales.

El título preliminar establece las definiciones, objeto, finalidad y ámbito de aplicación de la ley.

El título I recoge diversas modificaciones de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía tanto en materia de políticas públicas, educación, igualdad laboral, promoción y protección de la salud y el bienestar social.

El título II se ocupa de medidas en el ámbito sanitario. El capítulo I incluye mejoras en la cartera de servicios de Sistema Andaluz de Salud con la implementación de un proceso asistencial integrado de atención a la mujer durante la etapa del climaterio, creación de consultas específicas de climaterio en la atención primaria y unidades de climaterio en la hospitalaria. El capítulo II se destina a medidas de farmacia que complementen las prestaciones del Sistema Nacional de Salud. En el capítulo III se determinan diversas campañas de información sanitaria, tanto informativas e individuales a todas las mujeres mayores de 40 años, como generales de salud pública. Y, por último, el capítulo IV se refiere a la formación personal del Servicio Andaluz de Salud.

TÍTULO PRELIMINAR

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto y finalidad

El objeto de la presente ley es avanzar en la aplicación y ejercicio del principio de igualdad de trato y oportunidades de las mujeres, tal y como se establece en los fines recogidos en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, cuando se encuentran en situación de climaterio mediante el establecimiento de medidas que promuevan la autonomía, el empoderamiento, la información social, la atención integral a su salud, el fortalecimiento de su posición social, profesional y no discriminatoria, así como la lucha contra los estereotipos sociales negativos respecto de esta etapa de la vida que recaen en las mujeres, así como todas las personas con ovarios.

Artículo 2. *Ámbito de aplicación.*

1. La presente ley será de aplicación en todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. En particular, en los términos establecidos en la propia ley, será de aplicación:

a) A la Administración de la Junta de Andalucía y sus organismos autónomos, a las empresas de la Junta de Andalucía, a los consorcios, fundaciones y demás entidades con personalidad jurídica propia en los que sea mayoritaria la representación directa de la Junta de Andalucía.

b) A las entidades que integran la Administración local, sus organismos autónomos, consorcios, fundaciones y demás entidades con personalidad jurídica propia en los que sea mayoritaria la representación directa de dichas entidades.

c) Al sistema universitario andaluz.

3. Igualmente, será de aplicación a las personas físicas y jurídicas, en los mismos términos establecidos en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Artículo 3. *Definiciones*

A efectos de esta ley se entiende por climaterio el periodo completo que abarca la perimenopausia, menopausia y posmenopausia.

El climaterio viene causado por la pérdida de la función folicular de los ovarios y la disminución de los niveles de estrógenos en la sangre.

1. Perimenopausia: se refiere a la transición hacia la menopausia que suele transcurrir desde la primera vez que se observan estos signos hasta un año después del último periodo menstrual. Sus efectos y síntomas varían de una persona a otra, pueden ser muy numerosos, durar varios años y afectar al bienestar físico, social, mental y social.

2. Menopausia: momento en el que transcurren 12 meses sin menstruación.

3. Posmenopausia: años posteriores a la menopausia donde los cambios hormonales pueden seguir causando síntomas como los de la perimenopausia.

4. También el climaterio puede ser consecuencia de procedimientos quirúrgicos que conlleven la extirpación de los ovarios o de intervenciones médicas que detengan la función ovárica como la radioterapia o la quimioterapia.

TÍTULO I**DISPOSICIONES EN IGUALDAD DE GÉNERO. POLÍTICAS PÚBLICAS. EDUCACIÓN. IGUALDAD LABORAL.
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL**

Artículo 4. *Modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.*

La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, queda modificada como sigue:

UNO. Se añade un nuevo apartado 10 al artículo 3, Definiciones del título preliminar «Disposiciones generales», con la siguiente redacción:

«10. A efectos de esta ley se incluye específicamente la discriminación por razón de climaterio o menopausia de la mujer».

DOS. Se modifica el apartado 1 del artículo Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres, del capítulo I, Integración de las políticas de género en las políticas públicas, del título I, Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«1. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, con la participación de las entidades locales, formulará y aprobará, con una periodicidad que no será inferior a cuatro años, un Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía, a propuesta de la consejería competente en materia de igualdad, en el que se incluirán las líneas de intervención y directrices que orientarán las actividades de los poderes públicos en Andalucía en materia de igualdad entre mujeres y hombres, con el objeto de promover la democracia paritaria y la plena incorporación de las mujeres, a fin de superar cualquier discriminación social, política, económica o laboral, entre otras. Se tendrá en cuenta la posible discriminación de la mujer por razón del climaterio y medidas para superarlo. Este plan también incorporará, entre sus líneas directrices, una estrategia de apoyo a las mujeres del ámbito rural».

TRES. Se modifica el apartado 2 del artículo 9 bis, Capacitación del personal al servicio de las administraciones públicas, del capítulo I, Integración de las políticas de género en las políticas públicas, del título I, Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«2. A tal efecto, las administraciones públicas de Andalucía elaborarán y desarrollarán sus respectivos planes de formación del personal a su servicio en materia de igualdad de mujeres y hombres, así como realizarán actividades de sensibilización para el personal que desempeñe funciones de dirección.

Se incluirá formación específica en materia de climaterio y menopausia para difundir la concienciación, las buenas prácticas y políticas que deberían cubrir como mínimo: cómo solicitar ajustes razonables y otros apoyos; asesoramiento sobre trabajo flexible y disposiciones sobre educación, formación y creación de una cultura de apoyo».

CUATRO. Se añade un apartado 2 bis del artículo 10, Estadísticas e investigaciones con perspectiva de género, del capítulo I, Integración de las políticas de género en las políticas públicas, del título I, Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«2 bis. Asimismo, por parte de la Consejería de Igualdad se realizarán análisis, investigaciones y estadísticas sobre la situación de las mujeres y sus necesidades durante la etapa del climaterio».

CINCO. Se modifica el apartado 5 del artículo 15, Promoción de la igualdad en los centros docentes de la sección 1.ª, Enseñanza no universitaria, del capítulo I, Igualdad en la educación, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«5. La Administración educativa, a través de programas de sensibilización con un enfoque de género, abordará los contenidos relacionados con las relaciones igualitarias en las relaciones afectivas y la educación sexual, la prevención de los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual».

Dentro de la educación sexual se incluirán la etapa sobre el climaterio, debiéndose garantizar que los profesores tengan los recursos necesarios y abordar las lagunas en el conocimiento y los materiales de enseñanza.

SEIS. Se modifica el apartado 1 del artículo 16 materiales curriculares y libros de texto de la sección 1.^a, Enseñanza no universitaria, del capítulo I, Igualdad en la educación, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«1. La Administración educativa andaluza garantizará que en los libros de texto y materiales curriculares se eliminen los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas o discriminatorios, incidiendo en la erradicación de modelos en los que aparezcan situaciones de desigualdad y violencia de género, valorando los que mejor respondan a la coeducación entre las niñas y niños. Se incluirán específicamente contenidos sobre el periodo del climaterio y menopausia».

SIETE. Se modifica el apartado 2 del artículo 17, Formación del profesorado, de la sección 1.^a Enseñanza no universitaria, del capítulo I, Igualdad en la educación, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«2. La Administración educativa adoptará las medidas necesarias para incluir en los planes de formación permanente del profesorado una formación continua en materia de igualdad de género, coeducación, prevención de la violencia de género, educación sexual y afectiva, que incluirá la etapa del climaterio/menopausia, y diversidad familiar, desde un enfoque feminista, que deberá desarrollarse con una metodología vivencial, y no basándose en una mera impartición de contenidos teóricos».

OCHO. Se modifica el apartado 2 del artículo 26 bis. Política de igualdad salarial entre mujeres y hombres, de la subsección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado, de la sección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado y en la Función Pública andaluza, del capítulo II, De la Igualdad en el Empleo, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«2. La consejería competente en materia de empleo realizará anualmente estudios que permitan analizar las diferencias retributivas entre mujeres y hombres en las empresas y sectores de Andalucía, sus causas y su evolución en el tiempo, con el fin de diseñar políticas e incentivos que permitan erradicar estas situaciones. Se analizará específicamente la afectación del climaterio y menopausia en el ámbito laboral, y en la carrera profesional de las mujeres. De los estudios se dará traslado, para su conocimiento, al Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres».

NUEVE. Se modifica el apartado 1 del artículo 27. Planes de igualdad y presencia equilibrada en el sector empresarial, de la subsección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado, de la sección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado y en la Función Pública andaluza, del capítulo II, De la Igualdad en el Empleo, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«1. La Administración de la Junta de Andalucía fomentará y prestará apoyo y asesoramiento para la elaboración de los planes de igualdad en las empresas privadas que no estén obligadas por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El contenido mínimo de los planes de igualdad se ajustará a lo dispuesto en la normativa estatal básica sobre la materia

al que se añadirá medidas evaluables dirigidas a remover los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de mujeres y hombres cuando las mujeres se encuentren en etapa de climaterio o menopausia».

DIEZ. Se modifica el artículo 29. Seguridad y Salud laboral, de la subsección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado, de la sección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado y en la Función Pública andaluza, del capítulo II, De la Igualdad en el Empleo, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«1. Las administraciones públicas de Andalucía promoverán una concepción integral de la salud que tenga en cuenta tanto los riesgos físicos como psicosociales, atendiendo a las diferencias de las mujeres y hombres.

2. Se adoptarán las medidas adecuadas de protección relativas a la salud y a la seguridad de las trabajadoras embarazadas que hayan dado a luz recientemente o que se encuentren en período de lactancia.

3. Se adoptarán las medidas adecuadas de protección relativas a la salud y seguridad de las trabajadoras en situación de climaterio o menopausia y se aplicarán medidas adecuadas de adaptación individual de los puestos de trabajo.

4. Se considerará discriminación por razón de sexo todo trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad, así como el climaterio y la menopausia.

5. Los departamentos competentes en materia de salud y seguridad y de salud laboral deben fomentar la recogida y el tratamiento de la información existente en los centros de atención primaria y en las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desglosada por sexos, a fin de identificar riesgos específicos en las trabajadoras debido a su actividad laboral».

ONCE. Se modifica el apartado 2 del artículo 32. Planes de igualdad en el empleo en la Administración pública, de la subsección 2.^a, Igualdad en el sector público, de la sección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado y en la Función Pública andaluza, del capítulo II, De la Igualdad en el Empleo, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«2. En estos planes se establecerán los objetivos a alcanzar en materia de igualdad de trato y de oportunidades en el empleo público, así como las estrategias y medidas a adoptar para su consecución, incluyendo las medidas para la conciliación de la vida laboral con la familiar y personal, con medidas específicas sobre diversidad familiar y personal. Se incluirán igualmente medidas específicas sobre incidencia del climaterio y menopausia, que incluirán instrucciones de buenas prácticas, entornos de apoyo y educación en el trabajo, ajustes y adaptaciones razonables de los puestos, asesoramiento y acomodación de trabajo flexible, como encajar una posible baja por razón de síntomas, climaterio o menopausia, formación y creación de una cultura de apoyo».

DOCE. Se crea un nuevo artículo 33 bis, Adaptación de puestos de trabajo, flexibilidad horaria y permiso por climaterio, de la subsección 2.^a, Igualdad en el sector público, de la sección 1.^a, De la igualdad laboral en el sector privado y en la Función Pública andaluza, del capítulo II, De la Igualdad en el Empleo, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«Artículo 33 bis. Adaptación puestos de trabajo, flexibilidad horaria y permiso por climaterio

1. Se adoptarán las medidas adecuadas de protección relativas a la salud y seguridad de las trabajadoras en situación de climaterio o menopausia y se aplicarán medidas adecuadas de adaptación individual de los puestos de trabajo.

2. Las trabajadoras que padezcan síntomas severos debidos al climaterio que dificulten el desempeño laboral contarán con flexibilidad horaria de 8 horas, así como, si fuera posible, disponibilidad de teletrabajo

3. La Administración de la Junta de Andalucía creará un permiso específico de climaterio para aquellos supuestos de sintomatología severa que dificulten el desempeño laboral de 4 días mensuales.

4. A efectos de este artículo serán los profesionales médicos de atención primaria referentes en climaterio quienes determinarán dicha afectación».

TRECE. Se modifica el apartado 2, y se añade un subapartado h, al apartado 1 del artículo 35. Marca de excelencia en Igualdad, de la sección 2.^a, Responsabilidad social y marca de excelencia, del capítulo II, De la Igualdad en el Empleo, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«1. h) La implementación de medidas de buenas prácticas, entornos de apoyo y educación en el trabajo sobre climaterio y menopausia.

A tal efecto existirá una distinción específica de la marca de excelencia a las empresas amigables con el climaterio y menopausia.

Se dará publicidad a todas las empresas que obtengan esta distinción, así como los ejemplos de buenas prácticas, de manera que sirva de incentivo en su aplicación al resto de empresas.

2. Los criterios para la obtención, el control de la ejecución y la renovación de la marca de excelencia y la distinción específica a las empresas amigables con el climaterio y menopausia, serán establecidos reglamentariamente».

CATORCE. Se modifica el apartado 8, se añade un apartado 9 bis y un subapartado e) al apartado 12, del artículo 41. Políticas de salud, de la sección 1.^a, Promoción y protección de la salud del capítulo IV, Políticas de promoción y protección de la salud y de bienestar social, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«8. La Administración sanitaria de la Junta de Andalucía incorporará, en los planes y programas de formación de su personal, la perspectiva de género y la incidencia de los condicionantes de género sobre la salud, donde se incluirá formación específica sobre el climaterio y menopausia, su incidencia en la salud y el riesgo de su incidencia en determinadas enfermedades y sus factores de riesgo. Se tendrá especial atención al desarrollo de las capacidades para detectar y atender situaciones de violencia de género, maltrato hacia las mujeres, agresión y abuso sexual, mutilación genital femenina, así como trata y explotación sexual de mujeres, y desarrollará un plan de salud laboral con una perspectiva de género.

9 bis. Asimismo, se realizarán estudios sobre el impacto en la salud física y psíquica de las mujeres como consecuencia de la afectación de los síntomas del climaterio y menopausia, indagando de forma específica el porcentaje de mujeres que padecen síntomas con afectación de su calidad de vida, y,

de ellas, indagación del porcentaje de mujeres que normalizan sus síntomas sin acudir a los servicios sanitarios, así como el porcentaje que recibe tratamiento.

12. La Administración sanitaria andaluza, con el fin de garantizar de forma integral la salud sexual y reproductiva, deberá:

e) Con la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer, aprobará la Carta de los Derechos de las Mujeres durante el Climaterio».

QUINCE. Se añade un nuevo artículo 44 bis, Mujeres durante el climaterio, de la sección 2, Políticas sociales, del capítulo IV, Políticas de promoción y protección de la salud y de bienestar social, del título II, Medidas para promover la igualdad de género, con la siguiente redacción:

«Artículo 44 bis. Mujeres durante el climaterio.

Los poderes públicos de Andalucía en colaboración con la consejería competente en materia de igualdad establecerán programas específicos dirigidos a las mujeres y personas durante el climaterio, incidiendo en los aspectos afectivos, emocionales, de salud, sexualidad, deporte específico, así como promoviendo su participación en actividades formativas y asociativas que apoyen su empoderamiento, acceso a recursos y eliminación de prejuicios».

TÍTULO II

DISPOSICIONES EN EL ÁMBITO SANITARIO

CAPÍTULO I

Cartera de servicios de Sistema Andaluz de Salud

Artículo 5. Afectación calidad de vida.

Por parte de la consejería competente en salud utilizará un sistema de medición validado, que, en base a toda la sintomatología que se presenta y el impacto en los síntomas físicos, en el estado de ánimo, en la actividad sexual y en las relaciones de pareja, pueda determinar el grado de afectación en la calidad de vida de las personas con climaterio.

Dicho sistema de medición servirá de referencia y apoyo para las mujeres, los profesionales y todas las medidas que se puedan desplegar en el ámbito laboral.

Artículo 6.

La consejería competente en materia de salud deberá implementar un proceso asistencial integrado de atención a la mujer durante la etapa del climaterio, que contará con la colaboración de las sociedades científicas y profesionales, y las organizaciones sociales, que incluirá como mínimo.

1. La identificación de los profesionales que intervienen, las actividades que deben realizarse y las principales características de calidad que han de tener estas actividades, el uso adecuado de medicamentos y otros productos sanitarios.

2. Se identificarán competencias generales y transversales y competencias específicas, que se ajustan a las competencias técnicas o funcionales que los profesionales tienen que garantizar a las personas durante el climaterio en el desarrollo de su proceso asistencial.

3. Se establecerán líneas estratégicas en:

- a) Fisiopatología del climaterio.
- b) Prevención y tratamiento de alteraciones menstruales.
- c) Prevención y tratamiento de síntomas vasomotores.
- d) Prevención y tratamiento de síntomas genitales.
- e) Prevención y tratamiento de incontinencia urinaria.
- f) Prevención y tratamiento de osteoporosis.
- g) Prevención y tratamiento de trastornos cognitivos.
- h) Aspectos psicosociales y sexuales.
- i) Educación sanitaria.

4. Se realizarán recomendaciones basadas en la evidencia sobre los problemas de salud relacionados con el climaterio.

Artículo 7.

En desarrollo de los artículos 48.3 y 55 de la Ley de Salud de Andalucía, en referencia al proceso asistencial integrado, se creará:

1. Una consulta específica de climaterio en atención primaria.

a) Estarán integradas en el nivel asistencial de atención primaria del Servicio Andaluz de Salud.
b) Será de accesibilidad directa para la concertación de citas por parte de las usuarias y usuarios.
c) Estarán constituidas por un equipo profesionales que pivotará sobre las matronas como parte de la plantilla del equipo básico de los centros de salud, que tendrán que coordinarse con los profesionales de atención primaria de referencia.

d) Estas consultas tendrán, entre sus funciones, la educación, prevención, detección y atención a los problemas de la mujer en el climaterio, así como promover, coordinar y hacer operativas, en su ámbito de competencias, las actividades contenidas en el Proceso Asistencial Integrado de atención a la mujer durante la etapa del climaterio

e) Las matronas llevarán a cabo las siguientes funciones, potenciando la función preventiva, dentro de estas consultas específicas:

- i. Valoración de alteraciones en ciclo menstrual
- ii. Valoración de síntomas vasomotores
- iii. Repercusión en el patrón del sueño
- iv. Valoración del Síndrome Genitourinario de la Menopausia (SGM)

- v. Valoración y detección de otros problemas ginecológicos
- vi. Valoración del suelo pélvico
- vii. Valoración de participación en cribados de cáncer de cuello uterino y de mama
- viii. Valoración de salud musculoesquelética y riesgo de osteoporosis
- ix. Valoración de hábitos y estilos de vida
- x. Valoración psicológica y valoración social
- xi. Educación para salud
- xii. Asesoramiento sobre el tratamiento de los problemas más frecuentes relacionados con la sintomatología del climaterio
- xiii. Actividades de detección precoz de cáncer de cuello uterino (citología y/o detección de VPH)
- xiv. Colaboración en la detección del cáncer de mama y ginecológico.
- xv. Recomendaciones sobre actividades de prevención específicas para estos tipos de cáncer, exámenes necesarios para las infecciones ginecológicas y de transmisión sexual, actividades de prevención de ITS, consejos en materia afectivo sexual, promoviendo una vivencia positiva de la sexualidad, baja autoestima y alteraciones en la autopercepción, solicitud de pruebas complementarias y derivación a otros profesionales
- xvi. Realizarán talleres informativos grupales regulares, donde se proporcionará información de interés sobre esta etapa vital y, además, se favorecerá el apoyo entre iguales.
- xvii. Cualesquiera otras materias que se determinen reglamentariamente.

f) Se intentará que todas las actuaciones posibles sean abordadas en acto único.

g) Existirán al menos un profesional médico de atención primaria y una matrona de referencia en cada centro de salud con formación específica en climaterio.

2. Unidades de Climaterio en atención hospitalaria:

a) Son unidades asistenciales especializadas para llevar a cabo el tratamiento de intervención de las personas en situación de climaterio con alta complejidad.

b) Estas unidades se establecerán en cada distrito y área sanitaria.

c) Estarán constituidas por un equipo multidisciplinar de profesionales en el que se incluirán, como equipo básico:

a. Especialistas en ginecología y obstetricia

b. Fisioterapia

c. Psicología

d. Técnico/a Especialista en Dietética y Nutrición

e. Profesionales de la medicina o psicología expertos en sexología

f. Así como cualesquiera otros que se considere por parte de la consejería competente en materia de salud y se integren en el proceso asistencial integrado de atención a la mujer durante la etapa del climaterio.

d) Se encargarán de promover, coordinar y hacer operativas, en su ámbito de competencias, las actividades contenidas en el proceso asistencial integrado de atención a la mujer durante la etapa del climaterio.

e) Se intentará que todas las actuaciones posibles sean abordadas en acto único.

f) Estas unidades trabajarán en estrecha conexión y coordinación con las consultas de climaterio de atención primaria de su área de salud.

Artículo 8.

Se creará dentro de la relación de puestos de trabajo del Servicio Andaluz de Salud un cuerpo de profesionales especialistas en sexología.

Lo podrán conformar profesionales en medicina, psicología clínica o general sanitaria o enfermería especialista en obstétrico/ginecología (matrona), con especialidad en sexología mediante máster universitario.

CAPÍTULO II

Farmacia

Artículo 9.

Se dispensará, con cargo a la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía y sus propios presupuestos, en las condiciones que se determinen reglamentariamente, tanto las terapias no hormonales como hormonales, locales o sistémicas, lubricantes y cuantos otros productos sanitarios que, basado en la evidencia científica, sean beneficiosos para mejorar la calidad de vida de las personas en el climaterio y no se encuentren cubiertos por la financiación del Sistema Nacional de Salud.

CAPÍTULO III

Campañas de Sanidad

Artículo 10.

En cumplimiento del artículo 15.7 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud Pública de Andalucía, la consejería competente en sanidad llevará a cabo campañas informativas dirigidas a todas las mujeres mayores de 40 años remitiéndoles personalmente información sobre la etapa vital del climaterio, con indicación de sus referentes sanitarios para información, atención y seguimiento.

Artículo 11.

Igualmente se realizarán campañas de salud pública, visibilizando el climaterio, sus síntomas, su impacto, como buscar tratamiento y otro tipo de ayuda, incluido el apoyo en el centro de trabajo. Se

abordarán los mitos sexistas que rodean el climaterio, así como los aspectos positivos en la vida de las mujeres. Se debe garantizar que las campañas sean inclusivas, precisas e impactantes y llegue a las comunidades y grupos que suelen estar infrarrepresentados en los debates sobre la menopausia

CAPÍTULO IV

Formación personal del Servicio Andaluz de Salud

Artículo 12.

La formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud en Andalucía incluirá formación específica en climaterio y será de aplicación a los centros, comisiones de docencia y profesionales que participen en la formación del personal especialista en formación en el SSPA respecto a lo regulado en los dos artículos siguientes.

Artículo 13.

En los itinerarios formativos de los médicos/as interno residentes en Andalucía (MIR) en las especialidades de atención primaria, ginecología y obstetricia, fisioterapeuta y psicología, se incluirá una rotación por las unidades de climaterio en cada año de formación.

Artículo 14.

Las residencias de enfermero/a especialista en enfermería obstétrico/ginecológica (matrona) incluirán rotaciones en las consultas especialidades del climaterio de los centros de salud.

Artículo 15.

Las unidades de formación continuada de los centros sanitarios y de los servicios centrales SAS incluirán cursos de formación específicos presenciales y *online* sobre climaterio de manera recurrente, destinados a todos los profesionales sanitarios implicados en la atención sanitaria a la mujer.

Disposición adicional única.

Se faculta a la persona titular de la consejería con competencia en materia de salud para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo de los artículos 7 y 8 en materia de agilización de provisión y cobertura de puestos determinados de la presente ley.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas todas aquellas disposiciones, de igual o inferior rango, que se opongan a lo previsto en la presente ley.

Disposición final primera. *Desarrollo reglamentario.*

Se autoriza al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo normativo y ejecución de la presente ley en un plazo no superior a de 6 meses.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor al día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del siguiente presupuesto aprobado tras la publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* de esta ley.

Sevilla, 25 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-000947, Pregunta relativa al impulso del consorcio Parque de las Ciencias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 10 de abril de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al impulso del consorcio Parque de las Ciencias.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000961, Pregunta relativa a la disolución de empresas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 10 de abril de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la disolución de empresas en Andalucía.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001092, Pregunta relativa a los médicos en la Sierra de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los médicos en la Sierra de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la consejería al objeto de paliar la huida de médicos en la Sierra de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001093, Pregunta relativa al aumento de la criminalidad en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al aumento de la criminalidad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería ante el aumento de la criminalidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001094, Pregunta relativa a la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para asegurar el cumplimiento de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Benito Morillo Alejo y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001095, Pregunta relativa a los cultivos de regadío

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los cultivos de regadío.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de mejora tiene previstas la consejería para los cultivos de regadío tras las últimas lluvias?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001096, Pregunta relativa a los centros educativos andaluces con más de 30 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los centros educativos andaluces con más de 30 años.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el próximo curso escolar uno de los centros educativos clausurados es el CEIP Domingo Lozano, de Málaga, a causa del mal estado de sus infraestructuras, ya que al ser un edificio antiguo (de principios de los años sesenta) y al no haberse realizado las actuaciones pertinentes a tiempo han desembocado en la inhabilitación del edificio.

Este no es el único centro con más de 30 años desde su construcción en Andalucía, lo que hace presuponer que no es tampoco el único centro educativo en una situación parecida, a tenor de esto la delegada del Gobierno de Andalucía en Málaga, doña Patricia Navarro, realizó las siguientes declaraciones el pasado mes de enero: «Una realidad irrefutable es que cualquier edificio de más de treinta años empieza ya a necesitar algo más que actuaciones de conservación y mantenimiento»; «La Junta de Andalucía está elaborando informes y haciendo estudios pormenorizados para analizar el estado de las infraestructuras educativas de infantil y primaria en la provincia de Málaga. El 55% de las mismas tiene más de 30 años».

Desde este grupo parlamentario, y ante la gravedad del problema se realizó una solicitud de información a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con el objetivo de conocer cuáles eran los centros educativos andaluces con más de 30 años en los que se estaban realizando inspecciones en sus infraestructuras, ante lo cual, recientemente, se nos ha contestado: «No se dispone de un

listado de centros educativos con una antigüedad superior a 30 años en los que sé estén realizando inspecciones de sus infraestructuras».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto acometer todas las actuaciones pertinentes para evitar que los centros educativos andaluces con más de 30 años corran la misma suerte que el CEIP Domingo Lozano (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001097, Pregunta relativa a la natalidad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez

Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la natalidad.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para impulsar la natalidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001098, Pregunta relativa a las actuaciones en residencia Zaytum, para personas gravemente afectadas, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a las actuaciones en residencia Zaytum, para personas gravemente afectadas, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué previsión de fecha de inicio y fin de obras tiene la consejería para la residencia Zaytum, para personas gravemente afectadas, de Linares (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001099, Pregunta relativa al personal técnico de Integración Social

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al personal técnico de Integración Social.

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ampliar el número de horas asignada a PTIS del colegio San Isidro Labrador, de Cuevas del Campo (Granada), tal y como recogen los correspondientes informes realizados por el equipo de orientación del centro?

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Olga Manzano Pérez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****12-24/POC-001100, Pregunta relativa al personal de enfermería especialistas***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024**Orden de publicación de 11 de abril de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante en comisión, relativa al personal de enfermería especialistas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2010 se han formado en Andalucía más de 560 enfermeras especialistas en atención familiar y comunitaria. Además, en el año 2023 se resolvió la vía excepcional de acceso al título de especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Los objetivos del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud instan a las comunidades autónomas a contratar en atención primaria de manera prioritaria a las enfermeras especialistas de familia. Con las cifras de especialistas sobre la mesa, es evidente que las 411 plazas de especialistas que se pretenden crear son insuficientes y no garantizan que todo el talento enfermero, todas las enfermeras especialistas en atención primaria, puedan estar donde les corresponde, que es en los centros de salud, en atención primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué va a hacer la Consejería de Salud y Consumo para contratar en atención primaria de manera prioritaria a las enfermeras especialistas de familia?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001102, Pregunta relativa a la defensa del cereal andaluz frente a las importaciones de terceros países

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la defensa del cereal andaluz frente a importaciones de terceros países.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para defender el cereal andaluz frente a las importaciones de terceros países?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Javier Alonso Fernández y
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001107, Pregunta relativa a los comedores escolares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los comedores escolares.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece la situación actual de los comedores escolares en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001109, Pregunta relativa a la innovación en sectores estratégicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la innovación en sectores estratégicos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene la consejería previstas llevar a cabo relativas al fomento de la innovación en el sector aeroespacial?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001110, Pregunta relativa al campus universitario de Ceuta y Melilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al campus universitarios de Ceuta y Melilla.

PREGUNTA

¿Qué compromisos tiene previstos acometer la consejería para mejorar el despliegue de titulaciones en los campus universitarios de Ceuta y Melilla?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001111, Pregunta relativa a la excelencia universitaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la excelencia universitaria.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería, relativas al fomento de la excelencia universitaria?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001112, Pregunta relativa al emprendimiento joven

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al emprendimiento joven.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería con las universidades, centros educativos y asociaciones independientes para fomentar el emprendimiento entre los jóvenes?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001113, Pregunta relativa a los traslados de expedientes universitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los traslados de expedientes universitarios.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con las quejas de los universitarios andaluces que intentan de cambiar de universidad para continuar con los mismos estudios utilizando el procedimiento de los traslados de expediente?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001114, Pregunta relativa al Informe Anual 2023 del Defensor del Pueblo Andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Informe Anual 2023 del Defensor del Pueblo Andaluz.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con las quejas y/o reclamaciones referentes a las tensiones que existen entre la disponibilidad de plazas de estudios universitarios con las demandas que se generan desde el conjunto de la sociedad?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001115, Pregunta relativa al Informe Anual 2023 del Defensor del Pueblo Andaluz

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés,
del G.P. Vox en Andalucía*

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al Informe Anual 2023 del Defensor del Pueblo Andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001116, Pregunta relativa a las reclamaciones sobre la admisión de alumnado universitario tras EVAU

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las reclamaciones sobre la admisión de alumnado universitario tras EVAU.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con las quejas y/o reclamaciones en los procesos de admisión del alumnado en las respectivas opciones educativas tras la superación de la prueba de la evaluación para el acceso a la universidad (EVAU)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001117, Pregunta relativa a Andalucía Emprende

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Qué programas o planes tiene previstos poner en marcha la consejería durante el ejercicio de 2024 a través de la fundación pública de Andalucía Emprende?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001120, Pregunta relativa a la innovación en sectores estratégicos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la innovación en sectores estratégicos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería, relativas al fomento de la innovación en el sector de la defensa?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001122, Pregunta relativa a los acuerdos comerciales y protocolos de colaboración referentes al sector primario en elaboración por parte de la Junta de Andalucía

Formulada por Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los acuerdos comerciales y protocolos de colaboración referentes al sector primario en elaboración por parte de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con el establecimiento de acuerdos comerciales y de colaboración, que afectan al sector primario, con otros países e instituciones?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001125, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en el sector primario en relación con el clima

Formulada por Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las actuaciones previstas en el sector primario en relación con el clima.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con las medidas ambientales que afectan al sector primario?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001126, Pregunta relativa a las actuaciones previstas para reducir la burocracia y los impuestos del sector primario

Formulada por Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las actuaciones previstas para reducir la burocracia y los impuestos del sector primario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la solicitud realizada por la Consejería al Ministerio de Agricultura para la reducción general de impuestos del campo por la sequía y el aumento de costes, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en colaboración con las áreas competentes para reducir la burocracia, tasas e impuestos a los que se encuentran sometidos los agricultores y ganaderos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001127, Pregunta relativa al apoyo a la producción cárnica en Andalucía

Formulada por Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al apoyo a la producción cárnica en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para apoyar la producción cárnica en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001128, Pregunta relativa a la exclusión de la carne y el pescado de la rebaja del IVA

Formulada por Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la exclusión de la carne y el pescado de la rebaja del IVA.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la exclusión por parte del Gobierno de la nación de la carne y el pescado de los alimentos básicos exentos de IVA?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001129, Pregunta relativa al control del reetiquetado y trazabilidad de los alimentos importados

Formulada por Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al control del reetiquetado y trazabilidad de los alimentos importados.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para el control del reetiquetado y la trazabilidad de los alimentos importados procedentes de países extracomunitarios?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001130, Pregunta relativa a la campaña de la Renta 2023

Formulada por Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la Renta 2023.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de recaudación hace la consejería, respecto del tramo autonómico, ante la campaña de renta iniciada recientemente?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001131, Pregunta relativa a las actuaciones económicas para paliar desequilibrios territoriales

Formulada por Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las actuaciones económicas para paliar desequilibrios territoriales.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones económicas tiene previstas acometer la consejería las distintas provincias para paliar los desequilibrios territoriales existentes entre ellas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001132, Pregunta relativa a las modificaciones presupuestarias aprobadas en Consejo de Gobierno

Formulada por Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las modificaciones presupuestarias aprobadas en Consejo de Gobierno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno aprobar modificaciones presupuestarias para cubrir gastos excepcionales durante el presente año?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y
José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001133, Pregunta relativa al marco regulador de la tasa turística

Formulada por Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al marco regulador de la tasa turística.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la consejería en relación con la petición de la implantación de una tasa turística por parte de algunas provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001134, Pregunta relativa al cumplimiento de la disposición adicional trigésima de la Ley 3/2019, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para Andalucía para el año 2019

Formulada por Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al cumplimiento de la disposición adicional trigésima de la Ley 3/2019, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para Andalucía para el año 2019.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno llevar a cabo la aprobación del plan recogido en la disposición adicional trigésima de la Ley 3/2019, para reducir gasto público administrativo?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y
José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001135, Pregunta relativa a las empresas afectadas por la sequía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las empresas afectadas por la sequía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para flexibilizar el trabajo en empresas especialmente afectadas por la sequía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001136, Pregunta relativa a la disolución de empresas en 2024 en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la disolución de empresas en 2024 en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para frenar el incremento de empresas que se disuelven en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001137, Pregunta relativa a los empleos de difícil cobertura

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a los empleos de difícil cobertura, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001138, Pregunta relativa a los trabajadores fijos discontinuos inactivos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los trabajadores fijos discontinuos inactivos.

PREGUNTA

¿Podría la consejería reflejar cuál es el número de dichos trabajadores en Andalucía y qué actuaciones está realizando para mejorar la situación laboral?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001140, Pregunta relativa a las sustituciones del profesorado de la enseñanza concertada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las sustituciones del profesorado de la enseñanza concertada.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería para agilizar las sustituciones del profesorado de la educación concertada?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001141, Pregunta relativa al abono de los sexenios en el ámbito de la enseñanza concertada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al abono de los sexenios en el ámbito de la enseñanza concertada.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería para poner en marcha el abono de los sexenios en el ámbito de la enseñanza concertada?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001142, Pregunta relativa al Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia («Principia») en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia («Principia») en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la futura creación del Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia en Málaga, algunos sectores de la ciencia y educación de la provincia de Granada han mostrado «su extrañeza y su inquietud».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos tiene previstos la consejería conseguir con la creación del Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia («Principia») en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
María Mercedes Rodríguez Tamayo,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001143, Pregunta relativa al abono del complemento del PAS en el ámbito de la enseñanza concertada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al abono del complemento del PAS en el ámbito de la enseñanza concertada.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería para poner en marcha el abono del complemento del PAS en el ámbito de la enseñanza concertada?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
María Mercedes Rodríguez Tamayo y
Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001144, Pregunta relativa al impulso del Parque de las Ciencias

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al impulso del Parque de las Ciencias.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con el impulso del Parque de las Ciencias?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001145, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo CEIP en Vega de Acá (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la construcción de un nuevo CEIP en Vega de Acá (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la proyección del centro en el pasado, el Gobierno andaluz en materia educativa alega que «no hay recursos» con el mayor presupuesto de la historia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para construir el nuevo CEIP en Vega de Acá (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001146, Pregunta relativa a la situación de incertidumbre en los centros de educación infantil

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación de incertidumbre en los centros de educación infantil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de las reiteradas declaraciones por parte de la consejería de apoyar a este primer ciclo educativo, la situación de las guarderías andaluzas se encuentra «al límite», según propietarios de estos centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar la consejería para subir el IPC en relación con el incremento de los costes derivados a los centros de educación infantil?

¿Qué medidas va a tomar la consejería para garantizar los pagos pendientes a tiempo a los centros de educación infantil afectados por reiterados retrasos?

¿Qué medidas ha tomado la consejería para que los centros de educación infantil no sufran «una burocracia extrema y desinformación», tal y como señala el sector?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001147, Pregunta relativa a la falta de la cobertura de vacantes de limpieza en el IES Pablo Picasso (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la falta de la cobertura de vacantes de limpieza en el IES Pablo Picasso (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de las demandas de la comunidad educativa del IES Pablo Picasso (Sevilla), la Junta no atiende a cubrir las dos vacantes de limpieza para dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la consejería para garantizar cubrir las vacantes de limpieza en el IES Pablo Picasso (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001148, Pregunta relativa a la construcción del centro educativo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la construcción del centro educativo IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Roquetas de Mar es hoy uno de los municipios que más crece en toda la provincia de Almería y, como resultado, necesita de nuevos centros educativos, así como la mejora de los ya existentes para poder dar cobertura a todos los alumnos que residen en esta localidad. Con ello, de manera reciente, la comunidad educativa se ha manifestado para pedir, entre otras proclamas, la construcción del centro educativo IES Las Salinas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para construir el IES Las Salinas, en Roquetas de Mar (Almería)?

¿Qué calendarización tiene elaborada la consejería para la puesta en marcha de esta construcción?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001149, Pregunta relativa a la construcción del centro educativo IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la construcción del centro educativo IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Roquetas de Mar es hoy uno de los municipios que más crece en toda la provincia de Almería y, como resultado, necesita de nuevos centros educativos, así como la mejora de los ya existentes para poder dar cobertura a todos los alumnos que residen en esta localidad. Con ello, de manera reciente, la comunidad educativa se ha manifestado para pedir, entre otras proclamas, la construcción del centro educativo IES Las Marinas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para construir el IES Las Marinas, en Roquetas de Mar (Almería)?

¿Qué calendarización tiene elaborada la consejería para la puesta en marcha de esta construcción?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001150, Pregunta relativa a la falta de personal en el IES Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la falta de personal en el IES Arroyo de la Miel, en Benalmádena (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de haber duplicado sus enseñanzas, el IES Arroyo de la Miel no ha contado con un aumento de personal laboral para atender, de manera propia, su funcionamiento y necesidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas la consejería para garantizar todo el personal laboral necesario en el IES Arroyo de la Miel, en Benalmádena (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
María Mercedes Rodríguez Tamayo,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001151, Pregunta relativa al estado ruinoso del Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al estado ruinoso del Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A fin de enero, la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla confirmó el estado ruinoso del edificio del Conservatorio de Danza de Sevilla y la comunidad educativa denuncia el mal estado de las distintas áreas del centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha venido tomando la consejería para evitar el estado ruinoso actual del Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001152, Pregunta relativa a la falta de mantenimiento en el IES Ibn Jaldún

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la falta de mantenimiento en el IES Ibn Jaldún.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la caída del cajetín de una persiana sobre una alumna, la comunidad educativa del IES Ibn Jaldún (Dos Hermanas, Sevilla) denuncia la falta de mantenimiento en dicho centro por parte de esta consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha venido tomando la consejería para evitar la falta de mantenimiento en el IES Ibn Jaldún (Dos Hermanas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001153, Pregunta relativa a la falta de reparaciones en el IES Gonzalo Nazareno (Dos Hermanas, Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la falta de reparaciones en el IES Gonzalo Nazareno (Dos Hermanas, Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de la borrasca *Bernard*, las reparaciones hechas en el centro en cuestión han resultado insuficientes, y las clases se han cancelado hasta en dos ocasiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha venido tomando la consejería para evitar la falta de mantenimiento en el IES Gonzalo Nazareno (Dos Hermanas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001155, Pregunta relativa al proyecto piloto con enfermos de ELA

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa al proyecto piloto con enfermos de ELA.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo del proyecto piloto de los enfermos de ELA?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001156, Pregunta relativa al articulado de la Ley de Farmacias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al articulado de la Ley de Farmacias.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado esta consejería impulsar la eliminación del artículo 60 bis de la Ley de Farmacia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001159, Pregunta relativa a las listas de espera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las listas de espera.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones previstas por esta consejería en relación con las listas de espera?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001160, Pregunta relativa a los equipos de trabajo para las listas de espera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los equipos de trabajo para las listas de espera.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que está llevando a cabo esta consejería para la instauración del equipo de trabajo para buscar estrategias para reducir las listas de espera?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001170, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Almería tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001171, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Cádiz tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001172, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Córdoba tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001173, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Granada.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Granada tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001174, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Huelva tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001175, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Jaén tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001176, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad Pablo de Olavide

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad Pablo de Olavide.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad Pablo de Olavide tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001177, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Málaga tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001178, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad de Sevilla tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001179, Pregunta relativa a la nueva programación académica para la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la nueva programación académica para la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva programación académica para la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) tras la incorporación de nuevas titulaciones y qué incidencia tendrá en las distintas ramas de conocimiento?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

María Díaz Cañete,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Pilar Pintor Alonso,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Verónica Martos Montilla y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001188, Pregunta relativa a las últimas actuaciones en tejido empresarial

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Ana Chocano Román, Dña. Jessica Trujillo Pérez y Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las últimas actuaciones en tejido empresarial.

PREGUNTA

¿Cuáles son las últimas actuaciones en tejido empresarial llevadas a cabo por su consejería en el municipio jienense de La Carolina?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Ana Chocano Román,

Jessica Trujillo Pérez y

Rosa María Fuentes Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001193, Pregunta relativa a las desconexiones territoriales en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las desconexiones territoriales en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001204, Pregunta relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios.

PREGUNTA

¿Se han iniciado ya las primeras acciones del Plan de Inserción Laboral de estudiantes universitarios?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román y

Rafael Alfonso Recio Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001206, Pregunta relativa a los estudios de Fisioterapia en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los estudios de Fisioterapia en Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Junta de Andalucía la instauración del grado de Fisioterapia como título propio de la Universidad de Huelva en el curso 2025-2026?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Ana María Romero Obrero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001208, Pregunta relativa a la eficiencia energética

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la eficiencia energética.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda sobre la normativa europea en tramitación para la eficiencia energética de los edificios?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001209, Pregunta relativa a la eficiencia energética

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la eficiencia energética.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda sobre la Directiva Europea en vigor relativa a la eficiencia energética?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001211, Pregunta relativa a la eficiencia energética

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la eficiencia energética.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas acometer la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a partir de lo establecido en la normativa europea en tramitación relativa a la eficiencia energética de los edificios?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001212, Pregunta relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones y visitas institucionales está llevando a cabo la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en las instituciones europeas para facilitar el acceso de fondos europeos para ayuntamientos y el sector andaluz del transporte y vivienda?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001213, Pregunta relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones y visitas institucionales está llevando a cabo la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en las instituciones europeas para defender los intereses del sector andaluz al que representa?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001214, Pregunta relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las visitas institucionales ante órganos e instituciones europeas.

PREGUNTA

¿Qué visitas institucionales ha llevado a cabo la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante los órganos e instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001215, Pregunta relativa a la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda sobre el enfoque de la Unión Europea para aplicar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible junto con sus países miembros?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001216, Pregunta relativa a la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible.

PREGUNTA

¿Cuál está siendo la incidencia directa en el sector del fomento, vivienda, transporte y ordenación del territorio andaluz del enfoque de la Unión Europea para aplicar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible junto con sus países miembros?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001217, Pregunta relativa a las normativas europeas sobre construcción sostenible

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las normativas europeas sobre construcción sostenible.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia en la obra pública ejecutada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de las normativas europeas sobre construcción sostenible?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001219, Pregunta relativa a la vivienda y construcción en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a vivienda y construcción en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el impacto de las decisiones adoptadas por las instituciones comunitarias sobre la política de vivienda y construcción en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001220, Pregunta relativa a la eficiencia energética en los edificios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la eficiencia energética en los edificios, 12-24/POC-001220, formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001222, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en la construcción pública en Andalucía a partir de las políticas recogidas en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001223, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en el transporte sostenible en Andalucía a partir de las políticas recogidas en Plan de Recuperación y Resiliencia de España aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001224, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en la vivienda en Andalucía de las políticas recogidas en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001225, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en Andalucía en la reducción de las emisiones y la transformación de la movilidad en las zonas urbanas y metropolitanas recogidas en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001226, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para el impulso de las comunidades energéticas, política contemplada en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001227, Pregunta relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mateo Javier Hernández Tristán, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al Plan de Recuperación y Resiliencia.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia directa en la vivienda, construcción y transporte en Andalucía de las políticas recogidas en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España aprobado por las instituciones europeas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Mateo Javier Hernández Tristán,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001230, Pregunta relativa al incremento de gastos de patrocinio durante el ejercicio 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al incremento de gastos de patrocinio durante el ejercicio 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención a las competencias establecidas para su consejería en la letra l) del art. 1 del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero el desmedido incremento de los gastos de patrocinio suscritos por la Junta de Andalucía durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Adela Castaño Diéguez,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001232, Pregunta relativa al protocolo en la final de la Copa del Rey de fútbol

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al protocolo en la final de la Copa del Rey de fútbol.

PREGUNTA

¿En qué se basa el consejero para afirmar que el presidente del Gobierno «forzó las normas» para alterar el protocolo de la final de la Copa del Rey de fútbol celebrada, el sábado día 6 de abril, en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Adela Castaño Diéguez,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001233, Pregunta relativa a la decisión del Consejo de Gobierno de no conceder la Medalla de Andalucía a ninguna persona, asociación, entidad o colectivo de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la decisión del Consejo de Gobierno de no conceder la Medalla de Andalucía a ninguna persona, asociación, entidad o colectivo de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Se reafirma el Consejo de Gobierno en su decisión de que la provincia de Jaén no cuenta con personas, asociaciones, entidades o colectivos propios merecedores de ser distinguidos por el Gobierno andaluz con motivo de las Medallas del Día de Andalucía en 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

José Aurelio Aguilar Román,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001234, Pregunta relativa a la repercusión de acuerdos de sequía para la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la repercusión de acuerdos de sequía para la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Qué acuerdos se han alcanzado en la comisión de gestión de sequía de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas se han adoptado durante el pasado mes de febrero, que tenga repercusión sobre los usos del agua en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001235, Pregunta relativa a la depuración de aguas residuales en los núcleos de la Almadraba y la Fabriquilla, del Cabo de Gata (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la depuración de aguas residuales en los núcleos de la Almadraba y la Fabriquilla, del Cabo de Gata (Almería).

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones que está realizando la consejería en la depuración de aguas residuales en los núcleos de la Almadraba y la Fabriquilla, del Cabo de Gata?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001238, Pregunta relativa a los caminos rurales de Albánchez de Mágina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los caminos rurales de Albánchez de Mágina (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuándo y cómo piensa la consejería ejecutar los caminos rurales de Albánchez de Mágina (Jaén) beneficiarios del Plan Itínere 2019?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001240, Pregunta relativa a la EDAR y la agrupación de vertidos (AA.VV.) del municipio de Castillo de Locubín y su núcleo de Ventas del Carrizal (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la EDAR y la agrupación de vertidos (AA.VV.) del municipio de Castillo de Locubín y su núcleo de Ventas del Carrizal (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería iniciar las obras de la EDAR y la agrupación de vertidos (AA.VV.) del municipio de Castillo de Locubín y su núcleo de Ventas del Carrizal (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001241, Pregunta relativa a la construcción de saneamientos y la depuración demandada por la unidad de gestión vecinal, de Los Puentes (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la construcción de saneamientos y depuración demandada por la unidad de gestión vecinal, de Los Puentes (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué ha cambiado, desde el 15 de febrero, cuando la consejera dijo: «según la ley..., no se puede invertir en asentamientos irregulares», en relación con la demanda de construcción de saneamientos y depuración demandada por la unidad de gestión vecinal de Los Puentes (Jaén) a la firma de un protocolo para su futura construcción por la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001242, Pregunta relativa a los accesos y al aparcamiento en el centro de salud de La Alameda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los accesos y al aparcamiento en el centro de salud de La Alameda (Jaén).

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto resolver la consejería la dotación de accesos y de aparcamiento en el centro de salud de La Alameda en ejecución en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001243, Pregunta relativa a la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Salud Responde

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Salud Responde.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas ha adoptado la consejería para interesarse por la situación laboral, fruto de las propuestas y modificaciones de sus relaciones y condiciones laborales de la empresa concesionaria, de los trabajadores y trabajadoras de Salud Responde?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Ana María Romero Obrero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001245, Pregunta relativa a las denuncias de incumplimiento en las bolsas del SAS

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las denuncias de incumplimiento en las bolsas del SAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La consejera se comprometió tener actualizadas las bolsas de empleo con los méritos de 2022 y 2023, en marzo de 2024, y los sindicatos denuncian su incumplimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos puede explicar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
José Luis Ruiz Espejo,
Manuel Enrique Gaviño Pazó e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001246, Pregunta relativa a la huelga de los letrados del SAS

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024
Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la huelga de los letrados del SAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los letrados del SAS están en huelga indefinida.
Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos puede informar de esta situación y de las repercusiones en la dinámica de funcionamiento del Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
José Luis Ruiz Espejo,
Manuel Enrique Gaviño Pazó e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001247, Pregunta relativa a los problemas técnicos en el área de personal de la Consejería de Salud y Consumo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los problemas técnicos en el área de personal de la Consejería de Salud y Consumo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El SAS ha informado de que, «por motivos técnicos», los datos fiscales de toda la plantilla para la declaración de la Renta referentes al año 2023 no estarán correctos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) hasta el lunes 8 de abril de 2024.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿No cree la consejera que ya son demasiados «problemas técnicos» en área de personal?

¿Se plantea alguna solución?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,
Manuel Enrique Gaviño Pazó e
Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001249, Pregunta relativa a la denuncia de retrasos en diagnóstico y seguimiento desde la Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Sevilla (AMAMA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la denuncia de retrasos en diagnóstico y seguimiento desde la Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Sevilla (AMAMA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Asociación de Mujeres con Cáncer de Mama de Sevilla (AMAMA) denuncian retrasos en los diagnósticos y seguimientos de sus procesos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos puede explicar esta situación y las medidas previstas para su solución?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001256, Pregunta relativa al memorándum de entendimiento

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al memorándum de entendimiento.

PREGUNTA

¿Qué trabajos está realizando la consejería tras la firma del memorándum de entendimiento para la fabricación de chips avanzados en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

José Luis Sánchez Teruel,

María Isabel Ambrosio Palos,

Isabel María Aguilera Gamero y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001257, Pregunta relativa a la asistencia jurídica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la asistencia jurídica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los letrados del SAS han hecho declaraciones sobre la petición de un nuevo Decreto de Asistencia Jurídica y han dicho que su tramitación «siempre se queda parada en Hacienda porque no lo incluyen en las leyes de presupuestos con la partida necesaria para sacarlo adelante».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Hay en el presupuesto de 2024 alguna partida destinada a las mejoras que incluiría la aprobación del nuevo decreto?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

José Luis Sánchez Teruel,

María Isabel Ambrosio Palos,
Isabel María Aguilera Gamero y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001259, Pregunta relativa al programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Puede explicarnos el Consejo de Gobierno qué va a pasar con la creación de las 1.182 plazas públicas que comprometieron con en el primer ciclo de educación infantil, una vez devueltos los fondos europeos del programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de educación infantil en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001260, Pregunta relativa a las ayudas a la escolarización de menores del primer ciclo de educación infantil

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las ayudas a la escolarización de menores del primer ciclo de educación infantil, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001261, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Danza Antonio Ruiz Soler (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Conservatorio Profesional de Danza Antonio Ruiz Soler (Sevilla).

PREGUNTA

¿Tiene pensado el Consejo de Gobierno atender las demandas y reivindicaciones del alumnado del Conservatorio Profesional de Danza Antonio Ruiz Soler de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001262, Pregunta relativa al acuerdo del Gobierno de la Junta de Andalucía con los monitores/as escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al acuerdo del Gobierno de la Junta de Andalucía con los monitores/as escolares.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado el Consejo de Gobierno cumplir lo acordado con los monitores y monitoras escolares?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001263, Pregunta relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía.

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno atender y resolver las demandas del personal docente que ocupa los puestos específicos en los centros de educación especial de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001264, Pregunta relativa al nuevo modelo de atención del SAE

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al nuevo modelo de atención del SAE, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

Sevilla, 11 de abril de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001265, Pregunta relativa a los planes de empleo en Sevilla capital

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los planes de empleo en Sevilla capital.

PREGUNTA

¿Está previsto, por parte de la Junta de Andalucía, llevar a cabo los planes específicos de empleo para todas las zonas con necesidades de transformación social en Sevilla capital que incluyan itinerarios de inserción sociolaboral personalizados y que comprendan compromiso de contratación por parte de las empresas donde se realicen las prácticas?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001267, Pregunta relativa a la disminución de personas trabajadoras autónomas sin asalariados en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la disminución de personas trabajadoras autónomas sin asalariados en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace de este dato la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001268, Pregunta relativa al Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar.

PREGUNTA

¿En qué líneas trabaja la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo con este colectivo de mujeres?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001270, Pregunta relativa a las ayudas a autónomos y cooperativas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las ayudas a autónomos y cooperativas.

PREGUNTA

¿Qué balance hace sobre las ayudas para favorecer la transición hacia una economía verde y digital?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001272, Pregunta relativa a la alta velocidad en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la alta velocidad en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería solicitar los fondos necesarios para la cofinanciación de la llegada de la alta velocidad a la provincia de Huelva, ante la pasividad del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

Benito Morillo Alejo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001273, Pregunta relativa a la alta velocidad en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 10 de abril de 2024

Orden de publicación de 11 de abril de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral, ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la alta velocidad en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería solicitar los fondos necesarios para la cofinanciación de la llegada de la alta velocidad a la provincia de Jaén, ante la pasividad del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

Benito Morillo Alejo.

